



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

13 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N°: 0149,

VISTOS:

- Según Comprobantes de Ingresos N° 244 del 13/01/2015, se solicita transferir la suma de \$11.874.744.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$11.874.744.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Apoyo Municipal Resol.N°2067	\$ 7.574.412.-
Fortalecimiento Med. Familiar para Sist.Publico Res.2056	\$ 3.928.662.-
Pago Cuidadores Postrados Resol.N°2059	\$ 371.670.-
	<hr/>
	\$ 11.874.744.-

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARÍA MUNICIPAL
MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Dirección/Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/PAL/cktv.-